DTGJ
202442500399321
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 08 de 2024

Señor(a)
Dr. JOHN ALEXANDER CEBALLOS GAVIRIA
JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
KR 57 43 91
111321
correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá - Bogotá DC

REF: PODER Y ANEXOS

Doctor:
JHON ALEXANDER CEBALLOS GAVIRIA
Juzgado 64 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá
Sección Tercera
Correo electrónico: **correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co**
Bogotá D.C.

REF: PODER ESPECIAL
REPARACIÓN DIRECTA 11001334306420210015600
DEMANDANTE: Cindy Marcela Parrado Lara
DEMANDADO: IDU

CARLOS FRANCISCO RAMÍREZ CÁRDENAS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 19.347.179 de Bogotá, actuando en calidad de Director Técnico de Gestión Judicial del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO** en adelante **IDU**, y como tal su Representante Judicial, según resolución de nombramiento número 002498 del 4 de marzo de 2020, y con Acta de Posesión No 044 de 10 marzo de 2020, establecimiento público del orden Distrital, creado mediante Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá, D.C., en virtud de la delegación de funciones señaladas en los Acuerdos 001 del 3 de febrero de 2009 y 006 del 28 de septiembre de 2021 expedidos por el Consejo Directivo y en especial las asignadas, mediante resolución 004684 del 24 de agosto de 2020, por la cual se delegan funciones en los Subdirectores Generales,

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881

DTGJ
202442500399321
Información Pública
Al responder cite este número

Directores y Subdirectores Técnicos del IDU expedida por la Dirección General, manifiesto a su despacho que confiero poder especial, amplio y suficiente al profesional **CLAUDIA ESMERALDA CAMACHO SALAS** abogada titulada y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 94.995 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.622.744 de Guateque, para que represente a la Entidad ante su despacho y en general asuma la defensa de los Derechos e intereses del Instituto dentro del proceso de la referencia.

El apoderado queda facultado en los términos del artículo 77 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) y en especial para conciliar de conformidad con las directrices impartidas por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del IDU, transigir, recibir depósitos o títulos judiciales, sustituir y reasumir el poder, interponer recursos y en general para realizar todas las actuaciones tendientes al cumplimiento del presente mandato.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la ley 2213 de junio de 2022, el apoderado tiene registrado el correo electrónico de claudiaesme2010@hotmail.com del sistema “SIRNA” del registro Nacional de Abogados, y para efectos de la notificación institucional, su correo electrónico es notificacionesjudiciales@idu.gov.co

Sírvase reconocer personería al apoderado, en los términos y para los efectos del presente poder.

Cordialmente,

CARLOS FRANCISCO RAMIREZ CARDENAS
Director Técnico de Gestión Judicial
Firma mecánica generada el 08-03-2024 03:32:27 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 77 Folios

Elaboró: CLAUDIA ESMERALDA CAMACHO SALAS-Dirección Técnica de Gestión Judicial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

DTGJ
202442500399321
Información Pública
Al responder cite este número

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15